

Fecha: 05-02-2026
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: Pasajera domiciliada en Piedra Azul es una de las 2 víctimas de choque de bus

Pág.: 7
 Cm2: 284,6

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Marcelo Galindo
 marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Lo que debía ser un viaje habitual desde Puerto Montt hacia el norte del país (Viña del Mar) se transformó en un violento accidente de tránsito la madrugada de ayer, porque a la 01:40 horas, en plena Ruta 5 Sur, a la altura de Pitrufrquén (Región de La Araucanía), un bus de dos pisos, de la empresa Turbus, se incrustó en la parte posterior de un camión de carga.

La violencia del accidente provocó que dos jóvenes de 20 años perdieran la vida, entre ellos, una vecina del sector de la Carretera Austral en Puerto Montt. Otras 33 personas (todos pasajeros) resultaron heridos de diversa consideración, y dos de ellos sufrieron lesiones de gravedad.

LA TRAGEDIA

El bus había salido desde el rodoviario de Puerto Montt, alrededor de las 21:00 horas del martes, con cerca de 40 pasajeros a bordo. Entre ellos viajaba Pía Molina Cancino, una joven de 20 años, con domicilio en el sector costero de Piedra Azul, en la Carretera Austral y estudiante de la USS, sede de la Pa-

Pasajera domiciliada en Piedra Azul es una de las 2 víctimas de choque de bus

INVESTIGACIÓN. El viaje comenzó a las 21:00 horas en rodoviario de Puerto Montt y en accidente falleció estudiante de la USS de esta ciudad.

tagonia (Puerto Montt). Perdió la vida en el lugar debido a la violencia del impacto. La segunda víctima fatal era funcionario de la empresa. Se trata de Gastón Adrián Cantero Valenzuela, también de 20 años, quien se desempeñaba como auxiliar del bus. Originario de Victoria, Región de La Araucanía, el joven tripulante también falleció en el lugar.

HIPÓTESIS FISCAL

Mientras los equipos de emergencia, entre ellos Bomberos, Carabineros y paramédicos del Samu de Pitrufrquén y Freire, en la Región de La Araucanía, trabajaban para rescatar a los heridos, la Fiscalía comenzó a dilucidar la dinámica del accidente.

La fiscal jefe de Pitrufrquén,

Magna Gómez, fue categórica respecto a la causa basal preliminar: el camión no tuvo la culpa. "Con la información que tenemos hasta el momento, el camión se habría encontrado bien estacionado y con la debida señalización", afirmó la persecutora.

El foco de la responsabilidad penal recae sobre el conductor del bus, quien sobrevivió al impacto. "El chofer fue detenido por no ir atento a las condiciones del tránsito y termina finalmente colisionando con la parte trasera del camión", explicó Gómez.

Aunque el alcotest arrojó 0.0 (negativo a alcohol), la Fiscalía evalúa formalizarlo por cuasidelito de homicidio y lesiones graves, bajo la premisa de



CON DAÑOS ESTRUCTURALES DE CONSIDERACIÓN RESULTÓ EL BUS ACCIDENTADO AYER EN LA MADRUGADA.

imprudencia o negligencia en la conducción.

HERIDOS GRAVES

El teniente Manuel Cáceres, de la Unidad de Investigación de Accidentes en el Tránsito (Siat), de Carabineros de Cautín, confirmó que se realizarán todas las pericias técnicas para establecer la "causa basal" científica del siniestro.

El impacto dejó varios pasajeros heridos, por lo que colap-

saron los servicios de urgencia de los hospitales locales.

Según el último reporte del Ministerio Público, hubo dos pasajeros en estado grave que fueron derivados de urgencia al Hospital Regional de Temuco y otros 31 pasajeros con lesiones de diversa consideración que fueron atendidos en el Hospital de Pitrufrquén.

Mientras en el rodoviario de Puerto Montt, la oficina de Turbus se limitó a mantener el lista-

do de pasajeros para informar a los familiares angustiados, pero a nivel corporativo la respuesta ha sido nula.

Este medio intentó contactar a la empresa de buses para obtener una declaración oficial sobre el accidente, el estado de sus trabajadores, el apoyo a los pasajeros y a las familias de los fallecidos, pero hasta el cierre de esta edición, no hubo respuesta a las consultas formuladas por El Llanquihue. 